

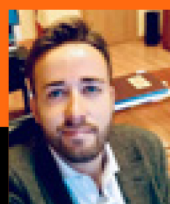


¡Cámara y acción!

SUEÑO DE UNA NOCHE DE ESTRELLAS:

CINE Y DERECHO

Francisco Hernández Bautista



No quisiera entrar en ese bosque enmarañado de hojas, como es el Cine y el Derecho, sin destacar que aquél es ficción, realidad, ilusión, idiosincrasia de pueblos y continentes diversos en su relación de simbiosis con el Derecho.

Quiero soñar, como si fuera una noche estrellada, y dar unas simples ideas, válidas para todos los lectores, de la conexión de este sueño y dualidad, Derecho y Cine.

¿Cuántas veces hemos oído esas frases célebres que son imposibles de borrar de nuestra memoria
“ Abogado, abogado, ¿estás ahí? Abogado, sal ratita, quiero verte la colita ”?

Por suerte para nosotros el Derecho se encuentra en todas las partes. El Cine, medio de comunicación social, nos permite conocer los comportamientos de nuestros semejantes.

El séptimo arte nos ha ofrecido desde su comienzo un amplio número de películas en el que el Derecho ocupa un lugar central, siendo difícil destacar sólo unas pocas. Hemos crecido viendo cine de abogados, de indios y vaqueros y otras que, sin darnos cuenta, están empapadas de contenido jurídico.

El séptimo arte nos ha mostrado la fuerza inquebrantable de un abogado en defender a su cliente en *Matar a un Ruiseñor*.

La institución española del jurado, salvando las diferencias, se nos representa en *Doce Hombres sin piedad*, en donde observamos cómo uno de los miembros del jurado se toma muy en serio su papel, aparcando sus hobbies, su vida.

¿Quién no ha sucumbido al terror literario de Stephen King en *Cadena Perpetua*, donde no supimos si cometió el delito su protagonista hasta bien avanzada la película, proporcionándonos un valor fundamental como es la esperanza?

¿A quién no se le ha erizado la piel en *Veredicto Final*, donde se observa el gran papel de la justicia, desde el punto de vista personal y social, y cómo es necesario conciliar la justicia y la libertad?

Uno de los filmes fundamentales de todo cinéfilo es *El silencio de los corderos*, donde se abordan cuestiones jurídicas tales como la psicopatía, el homicidio, la detención ilegal o la imputabilidad. “Bufallo Bill” mataba y despellejaba a sus víctimas, sin comprender por parte de los investigadores como actuaba.

La obra maestra *El Padrino* es una de las mejores de todos los tiempos y narra la historia de la mafia, centrándose en una familia de Nueva York, cuyo padre llegó desde su Sicilia natal, cuna de la “cosa nostra”. Respeto, sumisión, traiciones y tradiciones se entremezclan en tal obra de arte. Y por cierto, aunque ya lo sabes, “recuerda esto, mantén cerca a tus amigos, pero más cerca a tus enemigos”.

El cine también nos ha enseñado a unos y a otros, recordando episodios bochornosos de la historia, como en *El Caso Pinochet*. Totalitarismos, torturas, asesinatos, el principio de jurisdicción, el Principio de Justicia Universal se mezclan en esta obra de Patricio Guzmán. ¿Cómo olvidarnos de los *Juicios de Nuremberg*, ambientada tras la segunda guerra mundial, dónde se juzgan a veinticuatro nazis, civiles y militares, por los crímenes cometidos durante la guerra! Estos episodios hacen recordar que debemos caminar en el presente, pero sin olvidarnos de los errores y crudeza del pasado.

En *el Planeta de los Simios* se ahonda temas muy de moda como son el derecho de autodeterminación, el principio de igualdad, la no discriminación, la violencia, esclavitud, los derechos de los animales...

En nuestro país y en la bella ciudad de Vigo los *lunes al sol* nos enseñaron la crudeza de lo que significan los despidos, las protestas de los trabajadores y cómo transcurre la dramática vida de sus personajes sin su empleo, día tras día, como si todos los días fueran domingo (sin guardia).

Más antigua pero no por ello menos conocida es la película *Los Crímenes de Cuenca*. La historia se basa en un sistema judicial de inicios del siglo XX, sin garantías procesales y se centra en una sociedad rural. Dos hombres son acusados y condenados por el asesinato del pastor, hecho delictivo que no habían cometido.

Recientemente nos encontramos con la serie *El Hierro* que evoca los primeros destinos de los jueces de “pueblo” en juzgados mixtos, resolviendo cuestiones civiles y penales y cómo se compatibilizan cuestiones de menor entidad jurídica con la investigación de un asesinato. Más que un primer destino trata del traslado forzoso de una jueza por una sanción. ¿Habrá motivado nuestro querido Consejo General del Poder Judicial la sanción? Quizás lo sabremos en otras temporadas.

En definitiva, hombre/mujer son dueños de sus propios actos. Ello no escapa de nuestro cine, que ha sabido reflejar los comportamientos sociales. Desde la compra de un periódico hasta la entrada de cine, el mundo está impregnado de un contenido jurídico, en el que el séptimo arte transforma la realidad en imágenes. Sentémonos y disfrutemos con el paladar más exquisito de cada una de las películas y que pasen por nuestra retina sueños llenos de estrellas.

Así que ¡cámara y acción!